

La adjetivación en las relaciones de sucesos extraordinarios

Maite IRACEBURU JIMÉNEZ
Università degli Studi di Siena
ORCID: 0000-0003-4690-3443

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar la adjetivación en un corpus *ad hoc* de veinticinco relaciones de sucesos extraordinarios, textos efímeros con una triple finalidad, «informar, entretener y conmover al receptor» (Pena Sueiro 2001: 43), a partir de los cuales se desarrollará la prensa actual. Hasta la fecha las relaciones de sucesos han sido ampliamente estudiadas desde el punto de vista histórico, periodístico y literario, no así tanto desde la perspectiva de la Lingüística histórica, si bien es cierto que en los últimos años han repuntado sus estudios en esta disciplina (Borreguero & Octavio de Toledo y Huerta 2003, 2006a, 2006b, Tabernero Sala 2014, Fernández Alcaide & Leal Abad 2016, Sáez Rivera 2018, Iraceburu Jiménez 2018, 2019a, 2019b, 2020, 2021a, 2021b, 2021c, 2022, 2023). A partir del análisis de los adjetivos presentes en las relaciones de sucesos seleccionadas se tratará de arrojar nueva luz sobre las características lingüísticas propias de la que parecería constituir la tradición discursiva de las relaciones de sucesos (Iraceburu Jiménez 2018).

Palabras clave: relaciones de sucesos extraordinarios, modalización, adjetivación, superlación analítica, superlación sintética.

Abstract

The aim of this study is to analyze the adjetivization in a corpus *ad hoc* of twenty-five accounts of extraordinary events. These documents –from which current press will develop– were ephemeral texts with a triple purpose –«inform, entertain and move the recipient» (Pena Sueiro 2001: 43). They have hitherto been extensively studied from a historical, journalistic and literary viewpoint, but so far they have not been deeply analyzed from a Historical linguistics perspective. Nevertheless, studies in this discipline have begun to appear in recent years (Borreguero & Octavio de Toledo y Huerta 2003, 2006a, 2006b, Tabernero 2014, Fernández Alcaide & Leal Abad 2016, Sáez Rivera 2018; Iraceburu Jiménez 2018, 2019a, 2019b, 2020, 2021a, 2021b, 2021c, 2022, 2023). Based on the analysis of the present adjectives in the selected accounts of events this study will try to shed new light on the own linguistic features that would constitute the discursive tradition of the accounts of events (Iraceburu Jiménez 2018).

Keywords: Accounts of extraordinary events, Modalization, Adjectivization, Analytic superlative forms, Synthetic superlative forms.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN: LAS RELACIONES DE SUCEOS COMO FUENTE DOCUMENTAL PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

De acuerdo con los estudios llevados hasta el momento (Borreguero & Octavio de Toledo y Huerta 2003, 2006a, 2006b, Tabernero 2014, Fernández Alcaide & Leal Abad 2016, Sáez Rivera 2018, Iraceburu Jiménez 2018, 2019a, 2019b, 2020, 2021a, 2021b, 2021c, 2022, 2023), las relaciones de sucesos se han revelado como una importante fuente de datos para el estudio de la historia de la lengua española de los siglos XV al XVIII, período durante el que se difundieron estos documentos, antesala del periodismo actual. Así las cosas, uno de los frentes que se le abren al historiador de la lengua cuando se encuentra ante estos textos es trazar el retrato del emisor de estos pliegos, que en su mayoría es anónimo, si bien es cierto que tanto la Iglesia como el Estado parecerían estar detrás de la mano de los escribientes de esta documentación, cuya lengua en ocasiones se acercará al polo de la distancia comunicativa¹, mientras que otras

¹ En el caso de las relaciones de sucesos de acontecimientos políticos (guerras, batallas militares) y también festivos (nacimientos, bautizos, recibimientos y bodas reales, entre otros). Cf. Iraceburu Jiménez (2018).

veces se aproximará al polo de la inmediatez comunicativa. Será este el caso de las relaciones de sucesos extraordinarios, por presentar estos relatos una mayor permeabilidad a la lengua oral debido a su intención comunicativa y al receptor al que se dirigían: el grueso de la población², que tenía que comprender bien el acontecimiento referido. Por ende, las relaciones de sucesos tenían que captar la máxima atención por parte de su auditorio, de modo que para ello se servían de diferentes estrategias de intensificación, entre las que destaca el profuso empleo de los adjetivos, con el fin de lograr mantener vivo el interés de su auditorio (Iraceburu Jiménez 2018.)

2. CORPUS

Con el objetivo de contribuir al estudio sincrónico del español del siglo XVII³, el presente trabajo analiza un corpus *ad hoc* acotado cronológicamente⁴ compuesto por un total de veinticinco relaciones de sucesos extraordinarios cuyo emisor se desconoce la mayoría de las ocasiones⁵. Estas relaciones, custodiadas en diferentes bibliotecas y archivos de la Península Ibérica, se encuentran a su vez digitalizadas y disponibles en los catálogos en línea de BIDISO⁶ y de la Universidad de Sevilla (BUS)⁷, así como en la publicación *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales* (Ettinghausen 1995). A continuación, se presenta el corpus de las relaciones de sucesos seleccionadas, que se han clasificado en cuatro grupos de la manera que sigue:

1. Milagros: 3 [1626, 1663, 1679].
2. Catástrofes naturales: 9 [1617, 1624, 1627, 1629, 1632, 1639, 1648, 1680, 1703].
 - 2.1. Inundaciones, fuertes lluvias y nevadas: 3 [1617, 1624, 1680].
 - 2.2. Huracanes 1 [1629].
 - 2.3. Erupciones volcánicas 1 [1630].
 - 2.4. Terremotos: 4 [1627, 1632, 1648, 1703].
3. «Hechos sobrenaturales»: 8 [1624, 1628, 1659, 1664, ca. 1680, 1680, ca. 1686, 1688].
 - 3.1. Sucesos acaecidos a personas: 2 [1624, 1664].
 - 3.2. Nacimientos de «engendros de la naturaleza»: 7 [1628, 1659, ca. 1680, 1680, ca. 1686, ca. 1687, 1688].
 - 3.2.1. Nacimientos de monstruos: 5 [1628, 1659, ca. 1686, ca. 1687, 1688].
 - 3.2.2. Nacimientos de gigantes: 2 [ca. 1680, 1680].
4. Acontecimientos «prodigiosos»⁸: 4 [1652, 1676 (x2), 1689].

² Las relaciones de sucesos extraordinarios no eran, pues, textos destinados propiamente a las élites de la época.

³ No obstante, se ha decidido incluir en el trabajo una relación de sucesos que data de 1703 (la *Relación 10*) debido a la relevancia de su contenido para este estudio.

⁴ Abarca un arco temporal que comprende desde 1617 hasta 1703.

⁵ De las veinticinco relaciones analizadas, solo tres identifican a su autor: la *Relación 8 (1630)* («Recopilado por el Padre Antonio Fernandez Franco, natural de la misma Isla.»), la *Relación 12 (1648)* («Escrita por el P<adre> Juan Gonçalez Chaparro de la Compañía de Iesus») y la *Relación 14 (1664)* («Embiola vn Cauallero Portugues dende Gao à Lisboa, al Conde de Portalegre pariente suyo, que es del tenor siguiente») Para la transcripción del corpus se han seguido los criterios de edición de la Red CHARTA, disponibles en <https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>.

⁶ *Biblioteca Digital Siglo de Oro*. Disponible en CBDRS.

⁷ *Biblioteca Universidad de Sevilla*. Disponible en <https://expobus.us.es/s/Relaciones-de-Sucesos-en-la-BUS/page/inicio>.

⁸ De acuerdo con Redondo (1996: 288) se entenderán como «prodigios» y no «milagros» los «acontecimientos raros o extraordinarios que tiene valor de presagio, cualquiera que sea la causa física (en relación con la Naturaleza) a la que se pueda asignar la producción de uno de ellos».

3. ANÁLISIS

El interés del emisor por transmitir a un amplio auditorio (la mayoría de las veces iletrado) noticias de acontecimientos de carácter sumamente extraordinario e inverosímil daba pie a un «contexto comunicativo más cercano» que permitía reducir la distancia comunicativa entre emisor y receptor, presentando, por lo tanto, una lengua más inmediata y favoreciendo de este modo la «aparición de manera abundante de mecanismos pragmáticos» (Garrido Martín 2021: 1029) relacionados con la intensificación⁹, entre los que destaca especialmente la adjetivación valorativa, así como la superlación (analítica o sintética).

3.1. LA ADJETIVACIÓN VALORATIVA

Así pues, con el fin de incidir en el carácter extraordinario del suceso referido, a lo largo del corpus estudiado se atestigua el predominio de adjetivos valorativos como *prodigioso*, *glorioso*, *milagroso* o *admirable*, todos ellos antepuestos al nombre. De esta manera, el adjetivo *prodigioso*¹⁰ llega a aparecer con una frecuencia normalizada por un millón del 0,01 % de los casos¹¹; a su vez, el adjetivo *milagroso/a* se testifica con una frecuencia normalizada por un millón del 0,015 % de los casos, mientras que *glorioso/a* se registra en 11 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,021 % de los casos), *admirable*¹² se recoge en 5 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,0097 % de los casos), *venerable*, en 3 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,0058 % de los casos) y *memorable*, en 5 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,0097 % de los casos).

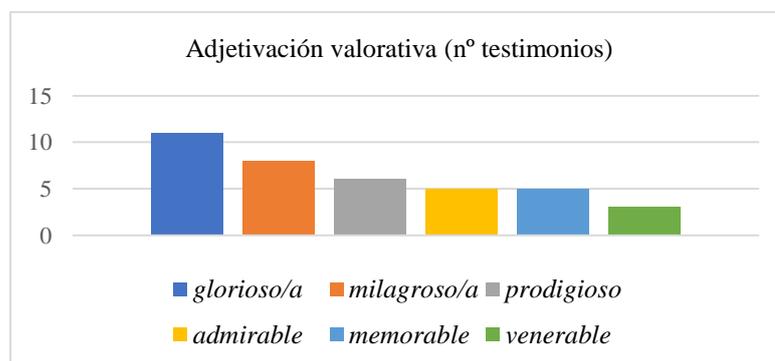


GRÁFICO 1. Adjetivos valorativos

⁹ Cabe destacar los trabajos más recientes que contemplan las estrategias de intensificación en la historia de la lengua española, como el de Martínez Pasamar (2020), que estudia las cartas de mujeres del siglo XVIII, o el de Garrido Martín (2021).

¹⁰ Cabe aquí señalar cómo, por su parte, el sustantivo *prodigio(s)* se registra en un total de 18 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,035% de los casos).

¹¹ Nótese aquí cómo los porcentajes de las frecuencias normalizadas sobre un millón son muy bajas, pues el corpus consta de un total de 34 653 palabras. Para la obtención de los datos se ha empleado el gestor de corpus y *software* de análisis del texto desarrollado por Lexical Computing Limited (2003) Sketch Engine. No obstante, para este estudio diacrónico de la lengua resulta más relevante el análisis cualitativo antes que cuantitativo de los datos, como se verá en las páginas siguientes.

¹² Este se emplea para loar a Dios en un panegírico al inicio de una relación de sucesos: «ADMIRABLE por cierto, es la suma grandeza, y {9} poder del supremo Rey de los Reyes, y del Señor {10} de los Señores; pues con su saber inmenso todo lo {11} criò (sic) de nada. O grandeza infinita: O poder supremo, quien {12} no te alaba Quien no te glorifica! Quien no te ensalça! Quie<n> {13} no te confiessa, y publica tus grandes misericordias! Pues el {14} Cielo {1v} {1} Cielo, la tierra, y el mar, como hechuras de vuestra Divina {2} mano, Angeles, Arcangeles, Querubines, y Serafines, Santos, {3} y Santas, (S)ol, Luna, Estrellas, pezes, aves, y animales, plantas, {4} la flor y el hombre lo confiessan, y confessaràn por los siglos {5} y eternidad de eternidades» [Relación 17 (ca. 1686)].

Testimonios de *prodigioso/a, glorioso/a, milagrosa*:

- (1) {h1r} {1} RELACION VERDADERA {2} del *prodigioso* toque, que día Jueves Santo proxi-{3}mo passado hizo la *milagrosa* Campana del Rey {4} Bamba, llamada vulgarmente la Campana de Bililla [*Relación 3 (1679)*]
- (2) Muchas veces ha tocado esta {24} *prodigiosa* Campana, anunciando presagios, y felicidades. Feli-{25}cidad fue darnos vn Rey Bamba, y soss(e)gar los vandos, y sedicio-{26}nes de los Godos. [*Relación 3 (1679)*]
- (3) Esta pequeña poblacion fue en tiempo de Romanos {13} muy opulenta, y llamada Julla Celsa, que àn oy conserva algu-{14}nas ruinas, y entre ellas vna Hermita, que está sobre la cumbre de {15} vn montecillo, algo apartado oy del lugar, si antes en medio de su {16} poblacion, y Templo dedicado á Julio Cesar, con nombre del {17} Dios Querino, â quien aquella Gentilidad diò adoración, y oy {18} está dedicada al *glorioso*¹³ San Nicolás Obispo [*Relación 3 (1679)*]
- (4) En quince de Setiembre del año de {14}1485. el dia de la *gloriosa* muerte del venerable Maestro Pedro {15} de Arbues de Epila, Inquisidor Apostolico de Aragon. [*Relación 3 (1679)*]
- (5) Oy en la Torre donde està esta *Milagrosa*¹⁴ Campana, nombre {24} antiguo de los Godos, ay otras dos menores, y de ellas la mayor {25} llamada Santa Agueda, y la menor San Nicolás, por la advoca-{26}cion de la Hermita. Algunos Autores graues la llaman la Cam-{27}pana del Pronostico de buenos, y adversos sucessos. [*Relación 3 (1679)*]

Estos adjetivos valorativos se van a contraponer a aquellos presentes en las relaciones de sucesos de seres monstruosos, en las que predominan los adjetivos calificativos que dibujan la prosopografía del monstruo en cuestión, aunque se proporcionaran en las mismas relaciones grabados con la imagen de dicho ser fantástico. Tal vez el motivo de este énfasis en la prosopografía del niño-engendro pudiera deberse a la oralidad ligada a las relaciones de sucesos, pues muchas se leían en alta voz, por lo que la proyección de la imagen del monstruo descrito corría a cargo de la imaginación del receptor (oyente, la mayoría de las veces), que no siempre podía ver el grabado que ilustraba el texto o incluso la propia relación no incluía ninguna imagen, como sucede en el caso que sigue:

- (6) Lle-{16}gò el día deseado, y temido, que fue Iueves 13. de Di-{17}ziembre, en que la Romana Iglesia co<n> jubilos, y feste-{18}jos celebra a la que sin ojos viò la Celestial Gloria, a {19} la virgen Lucia, luciente, y Diuina Esposa del mejor {20} Esposo Iesu Christo, entre seis y siete de la mañana, {21} auiendo dispuesto su alma, y hecho disposiciones necessaria (*sic*), como quien iva a morir, que entra peligro {23} se viò Dionisia; diò a la luz del mundo *vn portento*, {24} *vn prodigio*, *vn Gigante*, pues parecia tener mas de {25} dos años, *blanco*, *hermoso*, sus miembros, aunque {26} *formidables*, *proporcionados* en su grandor cada vno; [*Relación 20 (1680)*]

De esta manera, este testimonio representa una clara muestra de la tendencia a la hipérbolo por parte del emisor de las relaciones de sucesos extraordinarios (Iraceburu Jiménez 2018), como puede apreciarse en otro fragmento de esta misma relación:

- (7) [d]iò a la luz del mundo *vn portento*, {24} *vn prodigio*, *vn Gigante*, pues parecia tener mas de {25} dos años, *blanco*, *hermoso*, sus miembros, aunque {26} *formidables*, *proporcionados* en su *grandor* cada vno; {27} tres rosas que le adornan el *rostro* en forma de estre-{28}llas, vna en cada mexilla, y otra en la frente, tres pe-{h2r} {1} chos, vno en el lazo izquierdo, dos en el derecho, vna {2} Imagen de Christo Crucificado en el Cielo de la bo-{3}ca: en el empeyne del pie derecho vna Cruz roxa, y {4} en el izquierdo vn coraçon: en

¹³ El adjetivo *glorioso* se emplea aquí para la alabanza de un santo que obra un milagro.

¹⁴ Se refiere a la campana de Vililla.

el brazo derecho vna {5} espada, y en ocho meses que ya tiene de edad no se le {6} ha visto llorar, antes si reir: es muy apazible, y afable, {7} mama como las demas criaturas, y no le han nacido {8} dientes; el pelo largo, rubio, y ensortijado, que oy pa-{9}rece tiene de grandor mas que si fuera de diez años, y {10} de grueso, y rebustes de treynta. Come mucho, pues {11} vna hogaça de pan, y vna libra de carne no le basta {12} mamando. La madre està buena, mas no le puede sos-{13}tener en los braços, ni el hombre de mas fuerças no lo {14} resiste quarto de hora, ni lo que èl agarra con la mano {15} se lo pueden quitar, si èl de bueno a bueno no lo lar-{16}ga. Sujeta vn hombre por robusto que sea, tienese en {17} pie, mas no anda, y mantiene en sus manos el peso {18} que le dan, por mucho que sea. [Relación 20 (1680)]

A su vez, debido a la posible inverosimilitud para el auditorio de hechos de tal jaez, parece que el emisor considerara necesario incidir en la veracidad del suceso, así como en la novedad de este, que sería de máxima actualidad¹⁵. De este modo, el adjetivo *verdadera* se atestigua en un total de 17 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,03 % de los casos). Este término se alterna con otros que inciden asimismo en la veracidad del suceso, como *fidedignas*, *autenticas* o la construcción relativa *que es verdad*:

- (8) {h1r} {1} RELACION VERDADERA {2} del prodigioso toque, que dia Jueues Santo proxi-{3}mo passado hizo la milagrosa Campana del Rey {4} Bamba, llamada vulgarme<n>te la Campana de Bililla, à quien los Moros pusieron la Palabrera, los {5} Godos la del Milagro, y los Romanos {6} la del los Anuncios. [Relación 3 (1679)]
- (9) {h1r} {1} RELACION {2} VERDADERA, EMBIADA {3} DE LOS ESTADOS DE FLANDES POR {4} personas fidedignas, de la ruyna que ha causado el mucho {5} yelo y nieue en la Isla de Olanda, y como el rio LeecK {6} ha anegado mas de quarenta ciudades y villas, donde mu{7}rieron muchas personas, y se perdio gran cantidad {8} de hazienda, y ganados mayores y menores, {9} como mas largamente se refiere {10} en esta relacion. {11} Con licencia en Madrid, Por Iuan Gonçalez, año 1624. [Relación 4 (1624)]
- (10) Son estas nuevas *autenticas* y *verdaderas*, traslada-{29}das de las cartas del señor Embaxador de Alemania, veni{30}das de Flandes. [Relación 4 (1624)]
- (11) [p]or lo qual, porque se conozca, que {22} las Estrangeras relaciones pueden ser *verdaderas*, y que *es* {23} *verdad* que en el mundo han nacido muchas criaturas her-{24}manas monstruosas, ha sido fuerça hazer presentacion de vna {25} criatura monstruosa, que ha nacido en esta Villa de Madrid {26} el dia catorze deste presente mes de Mayo de 1688. [Relación 19 (1688)]

Por otro lado, una vez que se haya subrayado la veracidad del suceso referido, la adjetivación valorativa servirá para incidir en las dimensiones de la desgracia acaecida en el caso de las relaciones de sucesos extraordinarios de catástrofes naturales, en las que el emisor, como el periodista en la actualidad, parece recrearse en la virulencia del desastre de la naturaleza. Habrá de apreciarse, además, en el testimonio que se presenta a continuación el empleo de los adjetivos valorativos para indicar el estado emocional del propio emisor:

- (12) {h1r} {1} RELACION {2} GENERAL, {3} EN QVE SE DA NOTICIA DE {4} todo lo sucedido en el *memorable*, y {5} *lastimoso* mes de Setiembre deste pre-{6}sente año de 1680. Refierense las *gran-{7}des*, y *repetidas* tempestades, avenidas, y {8} ruinas de puen-

¹⁵ Véase aquí el énfasis en la novedad del suceso: «Concuerta este prodigio con algunas noticias, au<n> {6} mas autorizadas de diuersos Autores: vease a Fray Mi{7}guel de la Purificacion en el fin, y la quarta parte de {8} la Coronica Seraphica. Y aduiertase mas, que el Sera-{9}phico Padre San Francisco le profetizò a este (que {10} oy juzgamos Moro) que auia de ser Christiano; y q<ue> {11} ha passado de esta edad a cerca de 400.años, segun la {12} mas moderna noticia que dà el R<everendo> P<adre> F<ray> Pedro de Al-{13}ua, en el Portentum gratiae, con estas palabras. Praede{14}xit Indo Orientali quod fùturus esset Christianus, qui vixit ferè {15} quadrigentos annos pag 153». [Relación 14 (1622)]

tes, y edificios, que hubo {9} en Castilla, y otras partes que verá {10} el curioso Lector. {11} Con suspiros del alma, y desatado el corazón en {12} húmedos raudales, que se exhalan por los {13} ojos en tiernas, y copiosas lágrimas; turbado {14} el pulso, sin acertar à formar línea, ni elo- {15} quente frase, buelvo à tomar la pluma, para {16} reducir con lamentables ecos à vn breve co<m>- {17} pendio largas lastimas, los infortunios muchos que han ex- {18} perimentado algunas Ciudades, y Pueblos de Castilla, Anda- {19} luzia, y la Mancha por todo el discurso del passado mes de Se- {20} tiembre deste año: indicios mas que ciertos de nuestras graves {21} culpas, cuya retinencia en ellas ha ocasionado la ira del Omni- {22} potente brazo de Dios, aunque se ha dexado ver con vn breve {23} rasgo de su Divina Justicia: y sea el primer assumpto de nues- {24} tra narracion la insigne Valladolid, cuyo rio Pisuerga creció {25} tanto, que no pudiendo abrigar el seno de su antigua canal las {26} muchas aguas, que en desgajados montes de no cristalinas, si- {27} no turbias corrientes le tributava el Esgueva, que pavoroso la {28} Ciudad cruzava, se hizo fuerte à no admitir consorcios, y re- {29} bosando furibundas olas, inundò mucha parte de su circuito [Relación 5 (1680)]

3.2. LA ADJETIVACIÓN SUPERLATIVA ANALÍTICA

En este mismo orden de cosas, las relaciones de sucesos constituyen un rico testimonio de la superlación en el español del siglo XVII, en su forma analítica, pero especialmente en la sintética (Iraceburu Jiménez 2018). Por lo que se refiere al primer tipo de superlación, a lo largo del corpus se recogen testimonios de superlación analítica absoluta (*los mas expertos Medicos, la mas moderna noticia, el mas protentoso (sic) gigante, la Ciudad mas insigne*) y relativa (*el mas dichoso de los mortales, los hombres mas ricos de Europa*).

a) Superlación analítica absoluta:

- (13) Durante el tiempo de quinze meses, que tan obstina- {6} do achaque durò, hubo diferentes consultas de *los mas ex* {7} *pertos Medicos*, aplicando infinitos remedios de xaraues, {8} quintas essencias, cauterios, ventosas faxadas, y otros muchos {9} de grandissimo gasto, todos sin efecto, pues a este achaque {10} que Ga(l)eno llama *distillatio ferina*, no ay remedio en la tie- {11} rra. [Relación 2 (1663)]
- (14) Concuerta este prodigio con algunas noticias, au<n> {6} mas autorizadas de diuersos Autores: vease a Fray Mi {7} guel de la Purificacion en el fin, y la quarta parte de {8} la Coronica Seraphica. Y aduertase mas, que el Sera- {9} phico Padre San Francisco le profetizò a este (que {10} oy juzgamos Moro) que auia de ser Christiano; y q<ue> {11} ha passado de esta edad a cerca de 400.años, segun *la* {12} *mas moderna noticia* que dà el R<everendo> P<adre> F<ray> Pedro de Al- {13} ua, en el Portentum gratiae, con estas palabras. *Prae-* {14} *de* *xit Indo Orientali quod futurus esset Christianus, qui vixit ferè* {15} *quadringentos annos pagl****] 153. [Relación 14 (1622)]
- (15) VERDADERA RE- {2} LACION, EL NACIMIENTO DEL MAS {3} *protentoso (sic)* Gigante que en el mundo se ha visto, {4} ni los Anales cuentan, que en la Ciudad de Iden {5} nació, el dia 13. de Diziembre del año passado de {6} setenta y nueue; su criança, señales prodigiosas, {7} fuerças sobrenaturales: sin otras marauillas {8} que verá el curioso {9} lector. {10} EN *la Ciudad mas insigne*, guardia, y custodia del {11} sagrado Lienço, en que la Magestad Diuina qui- {12} so premiar la piedad de la Muger Veronica [Relación 20 (1680)]

b) Superlación analítica relativa:

- (16) Vno {h2r} {1} de los dos Soldados era curioso, (que las armas, y las {2} letras siempre acostumbraron darse las manos) y avia oydo va- {3} rias vezes a los Turcos que ocupan aquellas Regiones, aver en {4} la Ciudad de Vidin mucha riqueza encantada por vn Mago, {5} que llamavan Mira-Mamolin Cacao: y como los caracteres in- {6} dicavan, à su parecer, esse mismo nombre, se tuvo por *el mas* {7} *dichoso de los mortales*. [Relación 25 (1689)]

- (17) Yà con esta novedad se tuvieron por los hombres mas {11} ricos de Europa: [...] [Relación 25 (1689)]

Así pues, la superlación analítica permite subrayar en las relaciones de sucesos sobre nacimientos de gigantes y monstruos la espantosidad y excepcionalidad de la naturaleza del engendro:

- (18) [I]a criatura que nació era niño, y niña, con dos naturale- {22} zas, la de niña en la parte comun; y la de niño en mitad de {23} la frente, cosa la mas espantosa que los nacidos han visto [Relación 19 (1688)]
- (19) Con lo qual es el mas raro monstruo que han {28} visto las edades; y lo que mas admiracion haze es, la natu- {29} raleza de hombre entera en la parte que la tiene, y luego te- {30} ner tres dientes grandes en la boca, y seis dedos en cada ma{31}no [Relación 19 (1688)]

Se atestiguan, asimismo, muestras de superlación analítica con el adverbio *muy*¹⁶, que llega a documentarse en 78 ocasiones a lo largo del corpus con una frecuencia normalizada por un millón del 0,15 % de los casos:

- (20) [y] assi la tocò de vna muy estraña, y {9} pesada enfermedad, que tomò su principio a los primeros {10} dias del año de 1661.de vn catarro [Relación 2 (1663)]
- (21) Todas estas antigüedades he traído para que no se marauillen {11} algunos, que vna Campana por si se toque, y que siendo en la {12} realidad de metal como las demás, se mude en colores, assi en {13} blanco, que al parecer creen quando assi se pone, es de plata muy {14} tersa; ya de color de oro muy encendido, ya palida, ya cenicienta, {15} ya en forma de la color del Arco Iris, y de otras mil maneras, que {16} fuera menester gran volumen solo para declarar las grandezas {17} desta Milagrosa Campana [Relación 3 (1679)]
- (22) Por esto ha causado mayor daño a la {12} ciudad de Gaude, Voorden, y Audevwater, Masuien, Am- {13} sterdam: los Franceses soldados y Capitanes que auia<n> ser- {14} uido al Conde de Mansfelt, y auia<n> venido a Olanda para {15} ir con quatro nauios de guerra, y passar a Calès en Fran- {16} cia, muy pobres y necesitados, muertos de hambre mu- {17} chos en el camino [Relación 4 (1624)]
- (23) El Gran Señor se halla muy afligido, por estar todos sus Im- {33} perios mal contentos. [Relación 22 (1676)]
- (24) Passaria cosa de vn quarto de hora, quando se vio vna {2} Armada de Nauios en el ayre, en el mismo paraje de la {3} vision antecedente, los quales subian de la parte del Nor{4}te, algunos con las velas de gabia medio aferradas, otros {5} con las velas sobre las gabias, otros con ellas aizadas: y {6} entre ellos vn Nauio muy grande, el qual perdio luego {7} el trinquete pero poco despues le tenia puesto. [Relación 23 (1652)]

3.3. LA ADJETIVACIÓN SUPERLATIVA SINTÉTICA

Por lo que respecta a la superlación sintética¹⁷, esta se erige como «un recurso común en todas las relaciones de sucesos, con independencia de su temática» (Iraceburu Jiménez 2018: 507). Este tipo de superlación, frente a las construcciones analíticas, busca dotar al texto de una mayor expresividad, puesto que en el siglo XVII las formas en *-issimo* todavía no habrían triunfado en el habla común, aunque sí lo habría hecho en los altos círculos sociales, de los que San-

¹⁶ Cfr. Lara Bermejo (2018), quien lleva a cabo el estudio de la superlación absoluta en el siglo XX, a la vez que realiza un breve recorrido de la superlación absoluta a lo largo de la Historia de la lengua española.

¹⁷ Como bien indica Serradilla (2016: 92), para los estudios sobre la superlación del adjetivo en español tanto en su diacronía como en su diatopía, véanse los estudios de Morreale (1955), Donaire Pulido (1988), González Calvo (1984, 1988, 1992), Salvador (1987), Arjona (1991), Martinell (1992), Saralegui (1992), Pons (2012), Serradilla (2004, 2005, 2006, 2007, 2008), Pérez Salazar (2006), Sánchez López (2006), Montero Curiel (2011), Espinosa Elorza (2012), Wang (2013).

cho se burla en la segunda parte de *El Quijote*¹⁸. De esta manera, las relaciones de sucesos podrían haber sido una de las vías del renacer del elativo morfológico *-ísimo*, tan ausente en el escritorio alfonsí en su esfuerzo «por alejarse de las fuentes latinas y dar al castellano la categoría de lengua vehicular» (Serradilla 2017), pero que ya se habría introducido en el español desde el siglo XVI con la traducción de *El cortesano* de Castiglione (1528). En nuestro corpus la superlatión sintética aparece en 95 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,1840 % de los casos).

- (25) Según {26} decision del Sacrosanto Concilio Tridentino, auida madu{27}ra deliberacion: llamados los pios, y *doctissimos* varones {28} arriba nombrados. CHRISTI nomine inuocato. [Relación 1 (1626)]
- (26) Aña-{17}dieronse a esta terrible tos *penosissimos*, y agudos dolores de {18} cabeça, falta de fuerças, desvanecimientos, y pasmos, queda<n>-{19}do sin vigor, sin voz, y sin mouimiento, por mas de hora, al-{20}gunas vezes con la boca descompuestamente abierta, sin po-{21}der hablar palabra, ni aun menear los labios. [Relación 2 (1663)]
- (27) Durante el tiempo de quince meses, que tan obstina-{6}do achaque durò, huvo diferentes consultas de los mas ex{7}ptos Medicos, aplicando infinitos remedios de xaraues, {8} quintas essencias, cauterios, ventosas faxadas, y otros muchos {9} de *grandissimo* gasto, todos sin efecto, pues a este achaque {10} que Ga(l)eno llama *distillatio ferina*, no ay remedio en la tie-{11}rra. [Relación 2 (1663)]
- (28) Rendida ya de tan frecuentes combates (*sic*) Soror Hipolita, {12} dexada de todos los Medicos, sin esperança alguna de vida, y {13} perdida la habla por espacio de tres dias, entre agonias de la {14} muerte, resignandose en las manos de Dios, conformandose {15} con su voluntad, esperando de su misericordia, con el fin de {16} tantos dolores, el premio de su paciencia; fue su Magestad {17} seruido de darle la salud perdida, contra toda humana espe-{18}rança, para que multiplicando, por medio de su restaurada {19} salud, sus deuotos obsequios, alcançasse de su *benignissimo* {20} Esposo la corona deuida à su virtud. [Relación 2 (1663)]
- (29) No {9} huvo menester otra cosa, ni otra medicina para sanar; y re-{10}montada en *altissima* consideracion dezia entre si: Con què {11} pagarè yo tan estimable benefico? [Relación 2 (1663)]

4. CONSIDERACIONES FINALES

El estudio filológico de las relaciones de sucesos resulta de gran interés para profundizar en el español de los siglos XV al XVII. Según el análisis realizado sobre la adjetivación en las relaciones de sucesos extraordinarios, parecería observarse una cierta aproximación del discurso de estos pliegos al polo de la inmediatez comunicativa, debido a la necesidad de presentar una lengua cercana al auditorio, al que había que entretener, pero especialmente informar (los milagros son obrados por la gracia de Dios mientras que las catástrofes naturales y los nacimientos de seres espantosos responden a los pecados de los hombres). Es por ello por lo que el emisor de estas relaciones va a incidir en la reiteración de estrategias de intensificación, como son la repetición de determinados adjetivos (*prodigioso, glorioso, milagroso, admirable, verdadera*), así como hará especial énfasis en la repetición de las construcciones superlativas (especialmente las sintéticas), pues interesaba que la información llegara de la forma más directa posible y que esta fuera comprendida plenamente por el auditorio. Además, cabe recordar la premura con la que debían redactarse las relaciones de sucesos, pues urgía que su contenido llegara de la manera más inmediata posible, evitando que la información pronto quedara obsoleta. De este modo, el emisor de estos pliegos se serviría de ciertos recursos que le permitirían agilizar su redacción,

¹⁸ «“El Pança”, antes que otro respondiese, dixo Sancho, “aquí esta, y el don Quixotissimo assimismo; y, assi, podreys, dolorosissima dueñissima, decir lo que quisieridissimis; que todos estamos prontos y aparejadissimos a ser vuestros seruidorissimos». (2ª Parte, cap. XXXVIII), en cervantesvirtual.es [06/05/22].

como sucede con el caso de la selección de los adjetivos. Así pues, debido al contenido que presentan estos pliegos (los sucesos extraordinarios, que suscitaban un interés más general por parte de la población), estos serían más propicios a presentar características propias de la oralidad, frente a las relaciones de sucesos de acontecimientos políticos, festivos o religiosos, cuya lengua sería más cercana a la distancia comunicativa por tratar eventos oficiales de una mayor envergadura.

Así las cosas, el fin del empleo de la adjetivación no sería otro que intentar subrayar el carácter extraordinario de lo sucedido e incidir en la veracidad del acontecimiento (no en vano el adjetivo *verdadera* resulta recurrente a lo largo de todo el corpus¹⁹).

En este orden de cosas, como antesala de la prensa amarilla²⁰, las relaciones de sucesos van a presentar ese afán por el detalle morbosos, ya sea en las relaciones de sucesos de catástrofes naturales, como en las relaciones de sucesos de seres monstruosos, en los que se ofrece el más mínimo detalle, al igual que lo que sucede en las relaciones de milagros cuando se curan personas extremadamente enfermas, cercanas incluso a la muerte.

Debido a los temas tratados, la cercanía entre emisor y receptor permite poner de relieve «rasgos asociados a la inmediatez comunicativa, familiaridad» (Garrido Martín 2021: 1043) como sucede con el empleo de la adjetivación valorativa y de la superlación analítica y sintética. De este modo, este recurso permitiría acercarnos a la lengua de los escribientes (en su mayoría anónimos) de estos textos, que parecerían seguir una tradición discursiva propia, como sería la de las relaciones de sucesos (Iraceburu Jiménez 2018).

En definitiva, las relaciones de sucesos parecen erigirse como una fuente documental distinta que bien puede dar cuenta del cambio lingüístico, como podría suceder con el caso concreto del propio devenir de la superlación sintética. En cualquier caso, todavía es mucho el trabajo que queda por delante. Así, merecería la pena extender el estudio de la adjetivación a relaciones de diferente temática (acontecimientos políticos, religiosos, festivos, entre otros) con el fin de atestiguar el comportamiento de esta categoría gramatical en otros moldes discursivos dentro de la tradición discursiva de las relaciones de sucesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARJONA, Marina (1991): «El adverbio *muy* y otros intensificadores», *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*. México, UNAM: 65-84.
- BORREGUERO, Margarita & Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2003): «La organización informativa textual», *Res Diachronicae*, 2: 517-526.
- BORREGUERO, Margarita & Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2006a): «La crónica de sucesos (ss. XVII-XIX). Evolución y desarrollo de la organización informativa textual», en José Jesús de Bustos Tovar & José Luis Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003*. Madrid, Arco Libros, 2 653-2 667.
- BORREGUERO, Margarita & Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2006b): «Presencia y función de los encapsuladores en las crónicas periodísticas del s. XVII», *Philologia Hispalensis*, 21: 119-153.
- CATÁLOGO DE RELACIONES DE SUCEOS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Disponible en <https://expobus.us.es/s/Relaciones-de-Sucesos-en-la-BUS/page/catalogo>. Fecha de consulta: enero de 2023.
- [CBDRS] UNIVERSIDADE DA CORUÑA: *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*. Disponible en <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/buscador-basico/p/1>. Fecha de consulta: enero de 2023.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1615): *El Quijote*. Disponible en *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*: <http://cervantesvirtual.es>. Fecha de consulta: marzo de 2023.
- DONAIRE PULIDO, María José (1988): «La expresión de la superlación en la poesía satírica, burlesca y amorosa de Quevedo», *Actas del I CIHLE*, I. Madrid, Arco Libros: 330-337.

¹⁹ Este se recoge un total de 17 ocasiones (con una frecuencia normalizada por un millón del 0,03% de los casos).

²⁰ Cfr. Ettinghausen (1993, 1996, 2006 y 2012).

- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (2012): «Cambios sintácticos en el siglo XIX», en José Luis Ramírez Luengo (coord.): *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español en el siglo XIX*. Lugo, Axac: 61-74.
- ETTINGHAUSEN, Henry (1993): «Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII», *Edad de Oro*, 12: 95-107.
- ETTINGHAUSEN, Henry (1995): *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Barcelona, Puvill.
- ETTINGHAUSEN, Henry (1996): «Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII: de “hard news” a “soft porn”», en Ignacio Arellano, Carmen Pinillos & Marc Vitse (eds.): *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, 1. Pamplona, Universidad de Navarra, GRISO: 51-66.
- ETTINGHAUSEN, Henry (2006): «‘Tabloids’ y ‘Broadsheets’: la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII», en Patrick Bégrand (ed.): *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besançon, Presses Universitaires Franc-Comtoises: 17-33.
- ETTINGHAUSEN, Henry (2012): «Prensa amarilla y barroco español», en Roger Chartier & Carmen Espejo (eds.): *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid, Marcial Pons Historia: 127-157.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta & Elena LEAL ABAD (2016): «La expresión de la ponderación en documentos no literarios: tratamiento discursivo de la enfermedad en las relaciones de sucesos del siglo XVII catalogadas en el Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla», en Marta Fernández Alcaide, Elena Leal Abad y Álvaro Octavio de Toledo y Huerta (eds.): *En la estela del Quijote. Cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII*. Frankfurt, Peter Lang: 351-372.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca (2021): «Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva», *Hipogrifo*, 9.1.: 1 027-1 048.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1984): «Sobre la expresión de lo *superlativo* en español (I)», *Anuario de Estudios Filológicos*, 7: 173-205.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1988): «La expresión de la superlación en el Marqués de Santillana», *Actas del I CIHLE*, vol. I. Madrid, Arco Libros: 417-433.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1992): «Sobre la superlación en el teatro de Lope de Rueda», *Actas del II CIHLE*, vol. II. Madrid, Arco Libros: 479-496.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2018): *Estudio pragmadiscursivo de las relaciones de sucesos (siglo XVII)*, *JANUS. Estudios sobre el Siglo de Oro*. A Coruña: SIELAE, Universidade da Coruña. Disponible en <http://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=13>. Fecha de consulta: febrero de 2023.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2019a): «Aproximación lingüística a la obra de Ana Caro Mallén, autora de relaciones de sucesos», en Carlos Mata Induráin & Sara Santa Aguilar (eds.): «*Ars longa*». *Actas del VIII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2018)*. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 173-186, disponible en <https://dadun.unav.edu/handle/10171/56619>. Fecha de consulta: enero de 2023.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2019b): «Las relaciones de sucesos como instrumento de control: el caso de los antimodelos femeninos», *Memoria y Civilización*, 22: 543-572.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2020): «Cortesía en las relaciones de sucesos. El caso de Polonia y España: estrategias de intensificación y atenuación», en Sabik Kazimierz & Marta Pilat Zuzankiewicz (eds.): *España y Europa del Este: miradas recíprocas (siglos XVI-XXI)*. Varsovia, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia: 37-75.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2021a): «La concepción de la mujer a través del léxico en las relaciones de sucesos en verso», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9 (1): 959-999.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2021b): «Relación distinta de los daños ocasionados por los pasados terremotos en el Reino de Nápoles y en el Estado de la Santa Iglesia en este año 1703: edición y estudio filológico», en Mónica Martín Molares & Matteo Mancinelli (eds.): *Traducción y preperiodismo: las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*. Urbino, Metauro, Ispanica Urbinata, 3: 227-264.

- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2021c): «Las relaciones de sucesos como fuente documental para el estudio de la Historia de la lengua. El estándar y la variación diatópica: el caso de Navarra», en Jimena González Gómez & Ana M^a Romera Manzanares (coords.): *Edición de textos desde el documento al monumento: nuevos textos, nueva historia*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla. Colección *Lingüística*, 73. Disponible en <https://bit.ly/3lysSTu>. Fecha de consulta: enero de 2023.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2022): «La representación del terremoto de Calabria (1638). Sobre su traducción del italiano al español», en Luc Torres, Hélène Tropé & Javier Espejo Surós (eds.): *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*. Salamanca, Aquilafuente, Ediciones Universidad de Salamanca: 171-184.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite (2023): «“The Hand of God” in News Pamphlets on Disasters of Natural Origin: Lexical and Discursive Strategies», en Milena Viceconte, Gennaro Schiano & Domenico Cecere (eds.): *Heroes in Dark Times. Saints and Officials Tackling Disaster (16th-17th Centuries)*. Roma, Viella: 41-66.
- LARA BERMEJO, Víctor (2018): «El superlativo absoluto en el español peninsular del siglo XX», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 34 (1), 225- 39.
- MARTÍNEZ PASAMAR, Concha (2020): «“Tuya, tuya aunque no quieran”. Voz femenina e intensificación en correspondencia amorosa del español moderno», *Estudios de Lingüística del Español*, 42, 87-111. Disponible en <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/384868>. Fecha de consulta: enero de 2023.
- MARTINELL, Emma (1992): «Estilística en la gradación del adjetivo», *Actas del X Congreso de la Asociación internacional de hispanistas*. Barcelona, Universidad de Barcelona: 1253-1263.
- MONTERO CURIEL, M^a Luisa (2011): «Mola mogollón: la superlación morfológica y léxica en el lenguaje juvenil», *Revista de Estudios de Juventud*, 93: 89-103.
- MORREALE, Margherita (1955): «El superlativo en -issimo y la versión castellana del Cortesano», *Revista de Filología Española*, 39: 46-60.
- PENA SUEIRO, Nieves (2001): «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de Bibliofilia*, 1: 43-77.
- PÉREZ SALAZAR, Carmela (2006): «El superlativo en -ísimo y otros recursos de intensificación en el siglo XVIII», en Rocío García Bourrellier & Jesús M.^a Usunáriz (eds.): *Aportaciones a la historia social del lenguaje de España, siglos XIV-XVIII*. Madrid, Iberoamericana Vervuert: 261-282.
- PONS, Lola (2012): «La doble graduación muy -ísimo», en Enrique Pato (ed.): *Estudios de filología y lingüística españolas. Nuevas voces en la disciplina*. Berna, Peter Lang: 135-166.
- RED CHARTA: Disponible en <https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>. Fecha de consulta: enero de 2023.
- REDONDO, Augustin (1996): «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Augustin Redondo & M^a Cruz García de Enterría (coords.): *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750): Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Alcalá, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones: 287-303.
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2018): «Una propuesta de aplicación de la teoría de las tradiciones discursivas: alrededor de las relaciones de autos de fe», en Xosé Alfonso Álvarez, Jairo Javier García, Manuel Martí & Ana M^a Ruiz (eds.): *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 409-428.
- SALVADOR, Francisco (1987): «La gradación adjetiva en el habla popular de Ciudad de México», en María Vaquero de Ramírez & Humberto López Morales (eds.): *Actas del I Congreso Internacional del español de América*. San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española: 419-430.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (2006): *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid, Arco Libros.
- SARALEGUI, Carmen (1992): «Un aspecto lingüístico de la “Brevisísima relación de la destrucción de las Indias” de Bartolomé de las Casas», en Ignacio Arellano (coord.): *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro: homenaje a Jesús Cañedo*. Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura: 285-298.
- SERRADILLA, Ana (2004): «Superlativos cultos y populares en el español clásico», *Edad de Oro*, 23: 95-134.

- SERRADILLA, Ana (2005): «Evolución de la expresión del grado superlativo absoluto en el adjetivo: las perífrasis sustitutivas del superlativo sintético en español antiguo», *CAUCE. Revista Internacional de Filología y su Didáctica*, 28: 357-85.
- SERRADILLA, Ana (2006): «El proceso de gramaticalización en las perífrasis de superlativo absoluto», en José Luis Girón & José Jesús de Bustos (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Madrid, Arco Libros: 1123-34.
- SERRADILLA, Ana (2007): «Bien + adjetivo como perífrasis de superlativo en español: particularidades semánticas y sintácticas», *Verba*, 33: 215-233.
- SERRADILLA, Ana (2008): «Una diferencia sociolingüística en el uso de las fórmulas superlativas en español medieval», en José Luis Blas Arroyo *et al.* (eds.): *Discurso y sociedad, II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 597-609.
- SERRADILLA, Ana (2016): «Sobre la expresión de la superlación en el español contemporáneo: la convivencia de nuevas y viejas fórmulas», *Revista Española de Lingüística*, 46 (1): 91-122.
- SERRADILLA, Ana (2017): «Los mecanismos de superlación en la General estoria (Primera parte): la consolidación de un modelo romance», *Atalaya*, 17. Disponible en <https://journals.openedition.org/atalaya/2526>. Fecha de consulta: febrero de 2023.
- TABERNERO SALA, Cristina (2014): «Palabra y poder en los antecedentes auriseculares del discurso periodístico: necesidad y perspectivas de análisis lingüístico», en Carmela Pérez Salazar & Inés Olza Moreno (eds.): *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*. Berlin, Frank & Time, 459-484.
- WANG, Chao (2013): *Las fórmulas superlativas en el español de los siglos XVIII y XIX*. Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

FUENTES PRIMARIAS

a) Relaciones de sucesos de Milagros

- Relación 1 (1626)* RELACION DE VN INSIGNE MILAGRO QVE N<UESTRO>SEÑOR obrò en vna niña de edad de cinco años; la qual cayè<n>do en la balsa del molino de la villa de Xorcas del Reyno de Aragon, Diocesis de Zaragoza, arrebatada de la corriente del agua la lleuò a la canal, y cayò en el cubo del molino, do<n>de estuuò çabullida por espacio de media hora larga, del qual salio sana, libre, y viua, por la intercession<n> del glorioso SAN PEDRO MARTYR Inquisidor, de la Orden de Predicadores; por lleuar cosido en los braones de la ropa vn ramo de los que en las Iglesias de Predicadores, y otras partes se bendizen el dia de su fiesta; en cuya circunferencia del ramo bendezido estaua enxuta la ropa vn palmo al derredor. *Aueriguado, y comprouado por el Licenciado Don Pedro de Molina Prior, y Canonigo de la santa Metropolitana Iglesia de Granada, Vicario general de la Ciudad, y Arçobispado de Çaragoça*. Con la bendicion de los Ramos, que a deuocio<n> de S<an> Pedro Martyr se haze el dia de su fiesta en todas las Iglesias de Predicadores, y en las otras que quieren vsar della. (1626) [Valencia, Juan Bautista Marçal, 1626.] [Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), Universidade da Coruña.]
- Relación 2 (1663)* RELACION DE VN NVEVO MILAGRO, obrado por intercession del glorioso Apostol de las Indias SAN FRANCISCO XAVIER, en 2.de Septiembre de 1662. EN PALERMO DE SICILIA, APROBADO POR EL Ilustrissimo Arçobispo de dicha Ciudad. *SEGVN LA COPIA ITALIANA, IMPRESSA EN Palermo el mes de Agosto de 1663 y sacada de la copia Francesa, impressa en Bruselas a 5 de Septiembre de dicho año*. (1663) [Bruselas, s. n., 1663.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]
- Relación 3 (1679)* RELACION VERDADERA del prodigioso toque, que dia Jueues Santo proximo pasado hizo la milagrosa Campana del Rey Bamba, llamada vulgarme<n>te la Campana de Bililla, à quien los Moros pusieron la Palabrera, los Godos la del Milagro, y los Romanos la de los Anuncios. (1679) [Sevilla, Juan Cabezas, 1679.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

b) Relaciones de sucesos de catástrofes naturales

Relaciones de sucesos de inundaciones, fuertes lluvias y nevadas

Relación 4 (1624) RELACION VERDADERA, EMBIADA DE LOS ESTADOS DE FLANDES POR personas fidedignas, de la ruyna que ha causado el mucho yelo y nieue en la Isla de Olanda; y como el rio LeecK ha anegado mas de quarenta ciudades y villas, donde murieron muchas personas, y se perdió gran cantidad de hazienda, y ganados mayores.y menores, como mas largamente se refiere en esta relación (1624) [Madrid, Juan González, 1624.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relación 5 (1680) RELACION GENERAL, EN QVE SE DA NOTICIA DE todo lo sucedido en el memorable, y lastimoso mes de Setiembre deste presente año de 1680. Refierense las grandes, y repetidas tempestades, avenidas, y ruinas de puentes, y edificios, que hubo en Castilla, y en otras partes que verá el curioso Lector. (1680) [Sevilla, Juan Cabezas, 1680.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relación 6 (1617) RELACION VERDADERA, QVE truxo Miguel de Valdeosero Correo de a cauallo de su Magestad, del lastimoso di-luuio, que vuo el mes de Nouiembre deste año de 1617. en la ciudad de Barcelona, y en otros lugares, y de la perdida de Mones-erios, (sic) y muertes de muchas gentes, y otras que milagrosamente es-caparon, como por la relacio<n> se declara. [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relaciones de sucesos de huracanes

Relación 7 (1629) RELACION DEL ADMIRABLE HVRACAN Y ESPANTOSO TERREMOTO DE AGVA, Y viento (que por secretos juyzios de Dios nuestro Señor) vino sobre la Ciudad de Granada. // Dase quenta de las muertes, y perdidas. Y diligencias que el señor su Arçobispo con sus limosnas hizo. Y trabajos q<ue> el señor Corregidor, y Real Audiencia, y todos los ministros passaron para el remedio della. En este año de 1629 [Sevilla, Juan de Cabrera, 1629.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relaciones de sucesos de erupciones volcánicas

Relación 8 (1630) RELACION BREVE DEL RARO, Y LASTIMOSO CASO que sucedio en la Isla de San Miguel, en dos de Setiembre, lunes a medio día despues de comer. Recopilado por el Padre Antonio Fernandez Franco, natural de la misma Isla. En este Año de mil y seyscientos y treynta. [Baeza, Pedro de la Cuesta Giménez, 1630.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relaciones de sucesos de terremotos

Relación 9 (1632) RELACION VERDA-dera embiada desde Napoles a vn Cauallero desta Ciudad, dandole cuenta del es-pantoso incendio de fuego que ha sucedido en la montaña de Zoma, que està dos leguas poco mas ò menos de la dicha Ciudad de Napoles, y los terremotos que en ella han su-cedido, y el daño que ha causado. Con Licencia de los Superiores. En Barcelona en la Impren-ta de Estewan Liberòs en la Calle de Santo Domingo. Año M. DC. XXXII. [Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), Universidade da Coruña.]

Relación 10 (1703) RELACION DISTINTA, DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS passados Terremotos en el Reyno de Napoles, y en el Estado de la Santa Iglesia, en este año 1703. Traduxose del Idioma Italiano (en que venia impressa de Napoles) en Español en esta Ciudad de Barcelona. [Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), Universidade da Coruña.]

Relación 11 (1627) RELACION VERDADERA DE LOS espantosos y notables daños que hizo un grande terremoto en la Pulla parte del Reyno de Napoles, a 30.de Julio 1627. Traduzido de Toscano en Castellano de un memorial imbia-do de Italia a un Religioso grave de la Orden de san Francisco desta Ciudad de Barcelona. Con Licencia: En Barcelona en casa de Iayme Matevad delante la Retoria del Pino. [Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), Universidade da Coruña.]

Relación 12 (1648) RELACION DEL GRAN TERREMOTO, O temblor de tierra que assòlò toda la Ciudad de Chile en el nuevo mundo, sin dexar Templos, casas fuertes, ni edificios, que en menos de un quarto de hora no derribasse por el suelo. Escrita por el P<adre> Iuan Gonçalez Chaparro de la Compañia de Iesus. [Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), Universidade da Coruña.]

c) Relaciones de sucesos de «hechos sobrenaturales»

Relaciones de sucesos acaecidos a personas

Relación 13 (1624) MEMORABLE SVCESO, QE ESTE ANO DE MIL Y SEYSCIENTOS Y VEYNTE y quatro a veynte y cinco cel mes de Octubre, se vido en Seuilla, escrito a vn amigo, en que le dà cuenta de como vn hombre auiendo preso a su muger por adultera, y sentenciados a degollar por manos de su marido, se le entregaron en vn cadahalso, para que executasse la sentencia: declarase el principio del caso, el medio que tuuo, y el buen fin que se consiguio. (1624) [Sevilla, Manuel Jiménez, 1624] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relación 14 (1664) FIEL COPIA DE VNA RELACION, QVE PARA EN PODER DEL R<EVERENDO> P<ADRE> FR<AY> IVAN GVERRERO MESIA, PRESENTADO, Predicador General, y Prior en su Conuento de Santo Domingo de Cadiz. La qual trata, de como en las Indias de Portugal ay vn hombre casado, que tiene trecientos (sic) y ochenta años: y ha sido ocho vezes casado, y se le han caido todos los dientes dos vezes y le han buuelto à nacer. Con otras muchas particularidades. Embiola vn Cauallero Portugues dende Gao à Lisboa, al Conde de Portalegre pariente suyo, que es del tenor siguiente. (1664) [Cádiz, Iuan Lorenço Machado, 1664.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

d) Relaciones de sucesos de nacimientos de «engendros de la naturaleza»

Relaciones de sucesos de nacimientos de monstruos

Relación 15 (1628) Relacion verdadera de vn mo<n>struoso Niño, que en la Ciudad de Lisboa nació a 14.del mes de Abril, Año 1628.la qual en vna carta ha embiado de Madrid Sebastia<n> de Grajalles Ginoues a vn Mercader desta Ciudad, junto con la efigie verdadera del dicho monstruo, la qual se sacó de vna que embiaron à la Magestad del Rey nuestro Señor. (1628) [Barcelona, Esteban Liberós, 1628.] [Ettinghausen.]

Relación 16 (1659) VERDADERA Y NVEVA RELACION DONDE SE DECLARA, Y DA cuenta, de como à catorze de Abril del año de mil seiscientos y cincuenta y ocho, nació este monstruo en la Ciudad de Caller en las Islas de Cerdeña. (1659) [Madrid, Gregorio Rodríguez, 1659.] [Ettinghausen.]

Relación 17 (ca. 1686) RELACION VERDADERA, EN QVE SE DA cuenta, y declara de un prodigio de naturaleza, que ha venido à esta Corte, que jamàs se ha visto, en una Muchacha de edad de 16.años, natural de la Ciudad de Parma, en el Reyno de Sicilia. Refierese las nunca vistas señales de que toda ella se compone. Con todo lo demàs, que verà el curioso Lector. (s.f.) [«Impressa en Zaragoza, por la de Madrid», s. n., s. a.] [Ettinghausen.]

Relación 18 (ca. 1687) RELACION VERDADERA, Y COPIA de vn Maravilloso portento que la Magestad de Dios N<uestro> Señor ha obrado con vna niña monstruosa, que nació en la Villa del Campo con dos cuerpos, aunque están en vno, dos cabezas, quatro brazos, y tres piernas, y la vna cabeza tiene dientes, y la otro (sic) no, el día 18.de Abril deste año de 1687.hija de Fra<n>cisco Garcia, y de Maria Martinez su madre, la qual han traído á esta Corte, para que la vea su Mag<estad> (que Dios guarde) D<on> Carlos Segundo, nuestro Señor. (1687) [s. l., s. n., s. a.] [Ettinghausen.]

Relación 19 (ca. 1688) RELACION VERDADERA, Y CASO PROdigioso, y raro, que ha sucedido en esta Corte el di(a) catorze de Mayo de este año de 1688. Dase quenta de como en dicho dia nació vna criatura monstruosa, con diferentes señales, como se representan en la figura presente, pues sacó dos naturalezas de niño, y niña; la de niña, en la parte comun; y la de niño, en mitad de la frente; cosa maravillosa; y digna de considerar; y juntamente el no tener ojos, ni narizes, sino cubierto el rostro de carne; y tambien tener la boca tres dientes grandes, y seis dedos en cada mano, y en vna oreja dos agujeros, por donde resollava. Sucedió en la calle de Hita, que està en la Calle de Alcalá, sus padres se llaman Miguel Diez, y la madre Antonia Isidra. Con todo lo demas que verà el Curioso Lector. (1688) [s. l., s. n., s. a.] [Ettinghausen.]

Relaciones de sucesos de nacimientos de gigantes:

Relación 20 (ca. 1680) RELACION DEL NACIMIENTO DEL MAS portentoso Gigante que se ha visto en el Mundo, ni los Anales cuentan, que nació en la Ciudad de Iae<n> el día 13.de Diciembre del año pasado de 1679. Refierese su criança: Señales prodigiosas: Fuerças sobrenaturales: Y otras maravillas que verá el Curioso Lector (1680) [s. l., s. n., s. a. (¿1680?)] [Ettinghausen.]

Relación 21 (ca. 1680) RELACION VERDADERA, EN QVE SE DA NOTICIA DE VN GRAN prodigio de naturaleza, que ha llegado à esta Corte, en vna niña Giganta, llamada Eugenia, natural de la Villa de Barcena, en el Arçobispado de Burgos. Refierese su nacimiento, padres, y edad: La grandeza, y robustez de su cuerpo, y como la traxeron sus padres a la presencia de nuestros Catolicos Reyes, y està en su Real Palacio, con otras circunstancias que verá el curioso lector. (s.f.) [Sevilla, Juan Cabezas, s. a.] [Ettinghausen.]

e) Relaciones de sucesos de acontecimientos «prodigiosos»:

Relación 22 (1676) VERDADERA, Y NVEVA RELACION, Y COPIA DE CARTA, ESCRITA DE ONZE DE MARZO DE ESTE presente año, de la Ciudad de Bruselas, à esta Corte, donde avisa de los tres mayores prodigios que han sucedido en el mundo, ni los Anales cuentan, acaecidos este presente año, en Borgoña, Alemania, y Arcila. (1676) [Sevilla, Juan Cabezas, 1676.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relación 23 (1652) RELACION DE EL ESPANTOSO PRODIGIO, QVE SE VIO EN LA MAR junto al Puerto de Almerdor de Olanda en 22.de Diciembre del año pasado 1651 lo qual consta por vna declaracion que Andres Droget Piloto, y Sebastian Diriguez, y Gobarte Sebastiansen Marineros hizieron ante Iacobo Aquers Alcayde de la mar del dicho Puerto, y juntamente ante los Regidores Iuan Rambus, y Adrian Hosten, en la forma siguiente. (1652) [Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1652.] [Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), Universidade da Coruña.]

Relación 24 (ca. 1676) RELACION VERDADERA, Y COPIA DE CARTA, eicrita (sic) por un Cavallero del Ducado de Saboya, à un señor de Madrid, en que le dà quenta de tres prodigiosos casos que han sucedido en la Ciudad de Torin, Corte de aquel estado, con un Cavallero que habitò el yermo 73 años, y como fue descubierto el dia de su transito por una hermosa Cometa que se apareció llena de resplandores, sobre el desierto que habitaua. Refierese como està su cuerpo elevado en el aire: profecias que dexò escritas: sumptuoso Templo que se le està labrando, y Religion que en èl se ha fundado: maravillosas cosas que se han visto, y lo demas que en ella se declara. Su fecha de 27 de Iunio de 1676. (1676) [Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, s. a.: ca. 1676.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]

Relación 25 (1689) RELACION VERDADERA DEL PRODIGIOSO CASO SVCEDIDO en Vidin, à dos Soldados de aquella Guarnicion, en el mes de Octubre del presente Año de 1689. (1689) [Zaragoza, s. n., 1689.] [Catálogo de relaciones de sucesos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.]